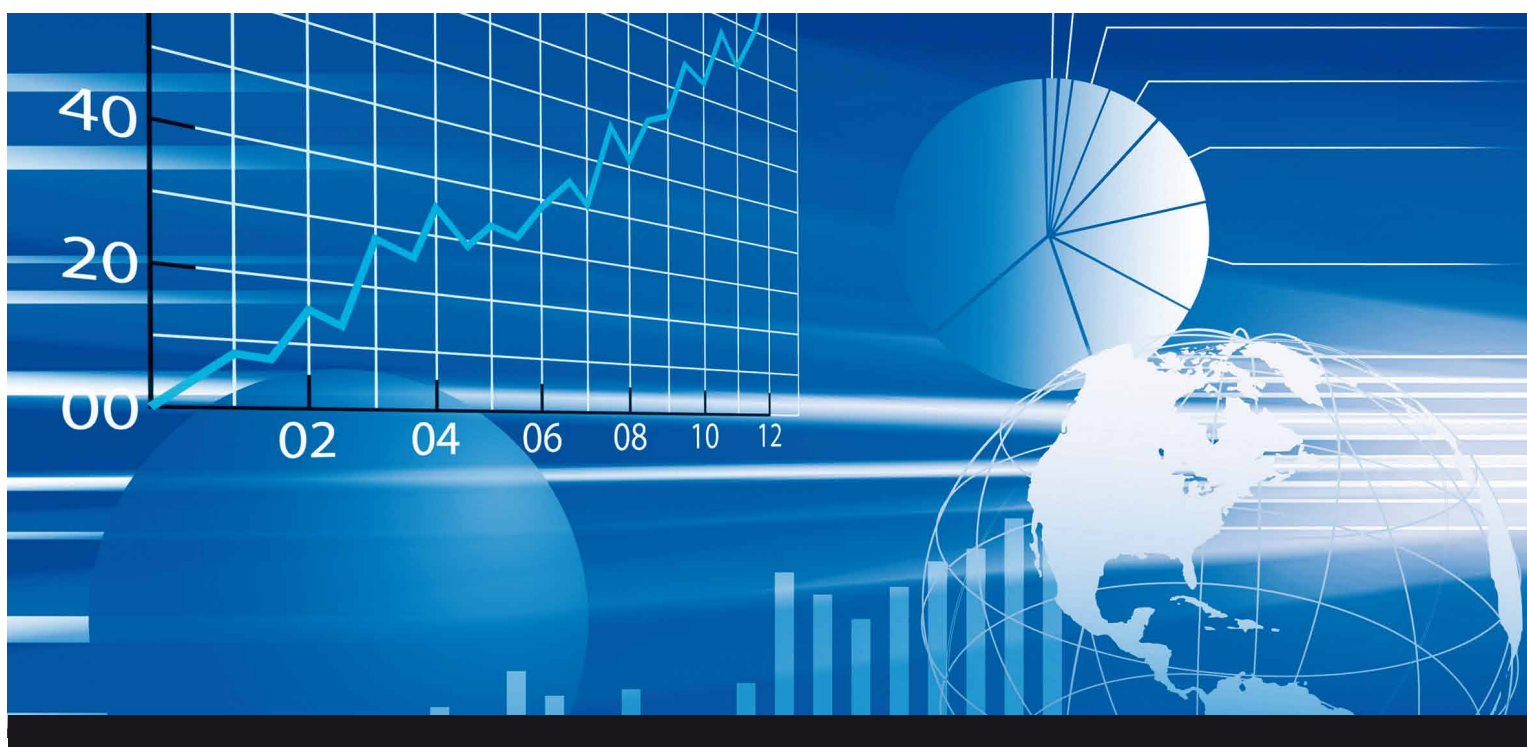


# UP Contadores

PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE PALERMO



## III ENCUENTRO

MEJORES PRÁCTICAS Y TENDENCIAS PARA CONTADORES PÚBLICOS EN LA UP



# MEJORES PRÁCTICAS Y TENDENCIAS PARA CONTADORES PÚBLICOS



El Encuentro “Mejores Practicas y Tendencias para Contadores Públicos” que nuestra Universidad realiza anualmente representa en sus objetivos y en su modalidad el perfil del profesional que la Universidad de Palermo persigue en la formación de sus alumnos.

Nuevamente hemos convocado a profesionales, organismos y empresas referentes en la profesión, en busca de potenciar este espacio que tiene como objetivo prioritario facilitar el acceso a prácticas, investigaciones e información que estimamos impactan en el desempeño actual y a largo plazo de los Contadores Públicos.

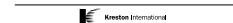
Dado el amplio campo de desarrollo profesional del Contador y los cambios en las expresiones mediante las cuales el contexto y los negocios evolucionan consideramos adecuado la interacción con otras disciplinas entre las que podemos mencionar la economía, el derecho y el marketing entre otras. Creemos que la tarea del Contador evoluciona constantemente encontrando desafíos y oportunidades que potencian su accionar. Ciertos temas como el lavado de dinero y la responsabilidad social empresarial han tomado relevancia en los últimos tiempos con impacto significativo, lo cual implica nuevas responsabilidades por un lado y adicionalmente nuevos enfoques en la forma de analizar los negocios que enriquecen el análisis tradicional. Por este motivo, para esta edición del Encuentro consideramos oportuno priorizar en la agenda dichos temas.

Considerando como unos de los aspectos más relevantes de la tarea del Contador

Público, a la información financiera en todas sus expresiones y entendiendo que es necesario revisar en forma permanente como la generamos y la calidad de información que estamos en condiciones de ofrecer a los usuarios, abordamos nuevamente temáticas relevantes como Fraude, Risk Management y Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría las que pensamos excluyentes en el perfil de un profesional competitivo en mercados globalizados.

En relación a la globalización de los mercados se han generado oportunidades para nuestros profesionales como causa de nuevos modelos de gestión administrativa en grandes empresas multinacionales, destacándose el modelo de Shared Services (Servicios Compartidos) como un medio para aumentar la eficiencia de sus procesos y obtener un servicio de calidad. Como complemento en el área impositiva/fiscal se abordaron temas técnicos como “actividades económicas desarrolladas por sujetos del exterior en favor de terceros y / o empresas vinculadas radicadas en argentina” como también propuestas de reformas fiscales, lo cual pensamos enriquece el debate y genera aportes para la mejora de las políticas públicas.

Consideramos al evento como una fuente importante de información y contenidos para aquellos que buscan una mejora continua en el desarrollo profesional y creemos que la temática abordada junto con la calidad de los expositores aportó un activo valioso para todos los asistentes.



## III Encuentro “Mejores prácticas y tendencias para Contadores Públicos en la UP”

La Universidad de Palermo realizó el tercer encuentro “Mejores prácticas y tendencias para Contadores Públicos”, que como ya es característico, reunió a más de 200 personas, en una audiencia conformada por profesionales de los más importantes estudios e instituciones del país y de la región, empresas y organismos públicos, como así también alumnos de la universidad y de universidades del exterior.

El objetivo planteado fue generar un espacio para facilitar la interacción de profesionales, docentes y estudiantes con inquietudes que exceden las problemáticas diarias y así ayudar a los contadores en su desempeño cotidiano en un contexto con permanentes cambios.

A lo largo del encuentro se pudieron apreciar las opiniones y experiencias de los

presentes; quienes expusieron sus prácticas en el marco de la labor del contador, con el eje puesto siempre en el futuro de la profesión, en esta ocasión teniendo en cuenta el contexto social como principal factor de cambio, como así también la evolución de los negocios, buscando fortalecer el rol del contador.

Juan Manuel Lavignolle, Director General Administrativo de la Universidad de Palermo y Director de la carrera de Contador Público expresó: “Este evento es una fuente importante de información y contenidos para aquellos que buscan una mejora continua en su desarrollo personal.”

En esta ocasión los disertantes fueron Eduardo Crespo, Socio del Departamento de Impuestos de KPMG Argentina y profesor y coordinador de las materias Impuestos I y II de la Universidad de

Palermo; Pablo San Martín, socio director de San Martín, Suárez y Asociados; Enrique Bassino, director del “Centro de Aseguramiento de la Calidad” (CAS) de San Martín, Suárez y Asoc.; Sergio Cravero, Socio de Price Waterhouse Coopers en Argentina; Luciana Díaz Frers, directora del programa de política fiscal del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CI-PPEC); Oscar Maíola, titular de Risk and Fraud Prevention; Pablo Paladini, Gerente del área de Control Interno y Procesos de Lisicki, Litivin & Asociados, Kreston Internacional; Martín Santiago Ghirardotti, socio del estudio Lisicki, Litivin & Asociados, Kreston Internacional; Tamara Yepes, Gerente de la División Advisory Services de Pistrelli, Henry Martín y Asociados -miembro de Ernst & Young Global- y Constanza Gorleri, Gerente de Responsabilidad Social Corporativa del Banco Galicia.



### Exposición Reporte de Sustentabilidad

#### ¿Cuál fue el objetivo del encuentro para ud.?

Fue contar a la audiencia cómo es el proceso de elaboración de un informe de sustentabilidad, explicarles que es un reporte que da cuenta de la gestión que una empresa hace desde el campo de lo económico, pero también de lo social y de lo ambiental.

#### ¿De qué trata este campo social y ambiental del que usted habla con respecto al económico?

El económico aborda solamente una perspectiva de resultados económicos de la compañía. En el caso de una memoria de sustentabilidad lo que se trata de transmitir es la inversión social que la empresa hace y su gestión en temas ambientales, con lo cual un aspecto económico hace a los resultados financieros de la empresa, un aspecto social hace a toda gestión de inversión social y un aspecto ambiental hace a todo lo que hace la gestión tanto del impacto directo de la empresa que puede

ser lo que es la optimización de recursos como la gestión indirecta de esta empresa.

#### ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?

La RSC es una camino para alcanzar la sustentabilidad, este camino de alcance de sustentabilidad es un camino que hay que recorrer entre todos, empresas, estados, individuos. Para que un país avance se ne-

cesite de la articulación de todos, por eso, las empresas no pueden dejar de cumplir el rol de actores sociales relevantes como lo son. Es a partir de ahí y de ese entendimiento de las empresas como actores sociales relevantes que gestionan el desarrollo armónico de los resultados económicos en el impacto social y ambiental.

**¿Qué puede destacar como gestión de sustentabilidad dentro de una empresa?** Claramente si las empresas piensan solamente en el resultado económico de hoy o del año del ejercicio y no piensan en el mediano plazo, estamos en problemas. Los recursos son finitos y hay que cuidarlos.

Gestionar cuidando los recursos mirando el largo plazo, lo que va a dar verdaderamente a las empresas esta cuestión es una posibilidad de crecimiento sólido y sostenido.



## Opinión / Investigaciones Académicas UP

# Balance Social

**Nicolas Jerkovic.**

Gerente Lisicki Litvin & Asoc. Docente de la materia Management Contable de la Universidad de Palermo.

### **¿Qué es el Balance Social?**

El Balance Social es el documento donde se expone el desempeño de una organización en tres aspectos: Económico, Social y Ambiental.

Una organización que elabora y expone el balance social para un periodo dado (generalmente es anual) muestra el resultado e impacto de sus decisiones de gestión en estos tres aspectos a lo largo de ese periodo.

En este sentido, el Balance Social expone, informa, si la organización está tomando decisiones sustentables, es decir, que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias.

### **¿Qué diferencia hay con el Balance Económico-Financiero tradicional?**

El Balance Económico-Financiero al que estamos todos acostumbrados (de aquí en adelante lo llamaremos Balance Tradicional) sólo refleja el resultado económico-

financiero de una organización. Este resultado es producto de las decisiones tomadas a lo largo de un período determinado (generalmente es anual).

Bajo este punto de vista, el Balance Tradicional no refleja el impacto de las decisiones de gestión en el plano ambiental y social. Dicho de otra manera, refleja las ganancias o pérdidas económico-financieras pero no refleja las ganancias o pérdidas ambientales y sociales asociadas a ese resultado, todo producto de las mismas decisiones.

El Balance Tradicional es sólo uno de los tres aspectos a medir en el Balance Social y no expone, no informa, si la organización está tomando decisiones sustentables. No es posible a partir del balance tradicional evaluar si los resultados económicos están generando o destruyendo valor al ambiente y sociedad.

### **¿Para qué sirve un Balance?**

El balance refleja el desempeño de una organización durante un periodo deter-

minado. La medición de este desempeño se hace con indicadores-parámetros cuantitativos y cualitativos. Cuantitativo se refiere a cantidades (monetarias, físicas, etc.). Cualitativo se refiere a características (bueno, lindo, malo, aceptable, etc.). El balance brinda información y como herramienta de toma de decisiones es utilizado tanto a nivel interno en la organización como por terceros ajenos a la misma. El balance, entre otras cosas, es una herramienta para terceros. A partir de este pueden hacer análisis y diagnósticos para la toma de decisiones en una relación Organización - Tercero Interesado. Haciendo analogías, así como un tercero obtiene información del balance para decidir, por ejemplo, sobre la conveniencia de invertir en una organización, un consumidor obtiene información para la decisión de compra de un producto a partir de lo que dice su etiqueta. De acuerdo a esto, no es lo mismo que la etiqueta contenga sólo información nutricional a que además in-

forme el impacto social y ambiental de la elaboración de este producto que comprará el consumidor. En este sentido, el consumidor tiene más información para la toma de decisiones sustentables.

### ¿Por qué las organizaciones deberían realizar su propio Balance Social?

Las organizaciones deben desarrollar y generar su Balance Social por el simple hecho de que no son ajenas al entorno que las rodean. Todo lo contrario, de este entorno viven y es por esto que es necesario que midan el impacto de sus decisiones sobre el mismo.

LO QUE NO SE MIDE, NO SE CONTROLA. La organización que decide desarrollar indicadores que midan el impacto ambiental y social de su gestión, desarrolla herramientas para la evaluación y toma de decisiones sustentables. Además podrá brindar información a terceros interesados respecto a la sustentabilidad de su desempeño.

El Balance Social claramente es un tema de transparencia y responsabilidad de una organización con su entorno.

### ¿Es fácil confeccionar un Balance Social?

La respuesta es NO. Una organización que decide involucrarse en la elaboración del Balance Social a priori sólo tiene desarrollado su modelo y sistema de gestión en torno a objetivos econó-

micos-financieros siendo el máximo exponente de esto el Balance Tradicional. De esta manera elaborar un Balance Social implica invertir recursos en el desarrollo de sistemas de gestión e información sustentables, es decir, que generen información en los tres aspectos del mismo. Y en este punto surge una pregunta ¿qué sentido tiene para una organización desarrollar herramientas de gestión sustentables cuando su supervivencia en el corto plazo estará dada por su solvencia económica? Tiene sentido en la medida que la organización asuma su responsabilidad como parte del entorno y tome una actitud proactiva a su desarrollo sustentable. Por fuera de esto último, existen estudios que demuestra la mayor competitividad de una organización cuando gestiona sus recursos en forma sustentable.

### ¿Cómo se arma un Balance Social?

Global Report Initiative (GRI) es un organismo que desarrolla normas para la elaboración de Informes de Sostenibilidad (Balances Sociales). Estas normas son reconocidas internacionalmente como guías de elaboración de estos informes. También existen otras guías como ser la del Instituto ETHOS brasilero.

En definitiva, no hay una única forma de elaborar un Balance Social pero sí existen lineamientos internacionales que las organizaciones reconocen y utilizan.

### ¿Es obligatorio la elaboración del Balance Tradicional? y el Balance Social?

En Argentina, el Balance Tradicional es obligatorio para la mayoría de las organizaciones (Sociedades Anónimas, de Responsabilidad Limitada, Fundaciones, Asociaciones Civiles, etc.). Estos balances son confeccionados según normas legales y contables. Al respecto, Argentina en 2009 se adhirió utilizar normas internacionales contables para ciertos tipos de organización. En cuanto al Balance Social, a nivel nacional existen normas, pero que no están reguladas. La obligatoriedad en su cumplimiento es relativa por no decir voluntaria.

En Ciudad Autónoma de Buenos Aires por ley 2.594 del 2008 es obligatoria la presentación del Balance Social para empresas con más de 300 trabajadores y con ciertos niveles mínimos de facturación. La normativa sugiere para la elaboración de los mismos las normas GRI o los lineamientos del Instituto ETHOS.

A nivel nacional, la ley 25.877 del 2004 establece la obligatoriedad de presentar balance social para empresas con más de 300 trabajadores aunque exige sólo balance social referido a las relaciones laborales.

**A nivel internacional, el tema está más desarrollado y la obligatoriedad se da más en empresas que cotizan en mercados de valores.**



Oscar Maiola  
Titular de Risk and Fraud

## Exposición Criminología y Prevención del Fraude

El desarrollo de organizaciones de tipo matricial ha contribuido al mejoramiento y optimización de procesos financieros, contables y operativos (procesos end-to-end), generalmente manejados eficientemente desde centros de servicios compartidos (shared services), en

algunos casos con interfases locales y/o regionales bastante complejas.

Esta nueva realidad, junto con mayores presiones de tipo laboral, puede generar en ocasiones espacio para nuevas formas de fraude ocupacional y corporativo lo que implica un nuevo desafío para los Auditores Internos.

Criminología es justamente una disciplina que nos proporciona las herramientas necesarias para asistir a la gerencia en el armado de políticas anti-fraude como parte integrante de un sistema de buenas prácticas de gobierno corporativo.

# Opinión / Investigaciones Académicas UP

## Claves del éxito empresarial: Mejorar el control interno reduce los riesgos y aumenta la rentabilidad

**Jóse María Roques.**

Docente de la materia Auditoría Avanzada. Universidad de Palermo.

Esta nota está referida al control interno, tema de mucha importancia que sin embargo no es reconocido como tal o no se le presta la debida atención. Por qué? Tratare de explicarlo de manera que pueda ser entendido por profesionales en ciencias económicas, por empresarios y por el ciudadano común.

Una definición de control interno podría ser: Es un conjunto de medidas desarrolladas en una organización con el objeto de lograr:

- Razonable protección del patrimonio
- Cumplimiento de políticas prescriptas por la organización
- Información confiable y eficiente
- Eficiencia operativa

La realidad es que el control interno está presente en toda actividad, sea económica o no y afecta tanto a las empresas como a las personas. En ciertas ocasiones este conjunto de medidas pueden no estar bien diseñadas, no estar correctamente aplicadas o eventualmente quedar desactualizadas por alguna razón. Las consecuencias de estas debilidades de control hacen aumentar los riesgos de errores, robos, fraudes,

sobrepuestos, ineficiencias e información deficiente para la toma de decisiones entre otros. Vayamos a algunos ejemplos:

Si el circuito de compras de una empresa no se encuentra bien diseñado, aumenta el riesgo de efectuar compras no necesarias o a precios más altos que los de mercado.

El accionista que subestima el control interno corre el riesgo de perder parte de rentabilidad (me refiero a dejar de ganar) hasta el de perder a su propia empresa.

Cuando un administrador no rinde cuentas en forma periódica, aumenta el riesgo de cometer irregularidades.

Una persona que deja de contratar el servicio de vigilancia para su casa, aumenta el riesgo de sufrir un robo.

El control interno no es un asunto a resolver por las empresas sino que es mucho más amplio y debe ser analizado en cualquier aspecto de nuestra vida diaria. En mi experiencia profesional he observado muchas debilidades de control interno importantes que sin embargo no eran corregidas por las empresas. Porque el management tiene

puesta la energía en la operatoria diaria y relega el análisis sobre el control interno. En otros casos las debilidades de control no se corregían porque había un "interés" para que sigan permaneciendo. Pero también noté cierto desconocimiento por parte de dueños de empresa. Ellos afirman "mis cosas las maneja tal persona que es de mi total confianza. No tengo por qué preocuparme ya que es incapaz de tocar un peso". En este último caso la sorpresa puede ser mayor: por un lado, la pasividad del dueño y por otro la persona que conoce tal debilidad.

Volviendo a uno de los ejemplos, el accionista es quien debe preocuparse no solo de la rentabilidad sino de mantener una adecuada estructura de control interno ya que esta contribuirá a mejorar los resultados de la empresa.

No es necesario haber adquirido conocimientos de control interno para resolver este tipo de problemas ya que se puede buscar asesoramiento profesional. El objetivo principal es estar tranquilos y evitar sorpresas desagradables.



**Pablo Paladini**

Contador Público (U.P.). Gerente Lisicki Litvin & Asoc. Docente de la materia Management Contable de la Universidad de Palermo

## Exposición Normativa de control del Lavado de dinero en Argentina

Las normas de control y prevención de lavado de dinero han llegado para que se den dentro de la economía del país y, en este sentido, se presume que su

ámbito de aplicación se expandirá y los controles y medidas requeridas para los sujetos obligados se complejizarán con el correr del tiempo y con la evolución

**Martín Ghirardotti**

Socio Lisicki Litvin y Asociados -  
CEO Resguarda

de las leyes nacionales y normas internacionales relacionadas con la materia. Gran parte de las actividades de nuestra economía se ve afectada por estas normas y los profesionales en ciencias económicas no son la excepción, ya que desde hace tiempo se encuentran obligados a informar operaciones y actividades vinculadas con el lavado de activos.

La primera modificación que se realizó sobre las normas de prevención y control

de lavado de dinero, a través de la Resolución N° 25, no fue muy feliz y generó un trastorno importante en la comunidad de profesionales, ya que se incluía a los asesores impositivos como sujetos obligados a informar actividades de lavado de dinero.

Esto sumado a una compleja determinación del delito precedente de lavado de dinero (diferencia entre dinero negro y dinero sucio), generó grandes controversias en el ambiente profesional lo que hizo necesario la intervención de la FACPCE a través de reuniones con la UIF.

Con la sanción de la resolución N° 65, gran parte de los interrogantes y aspectos críticos fueron solucionados en forma razonable. Si bien quedan algunos temas por resolver a futuro, se ha posibilitado una mejor base para el cumplimiento de la normativa de la UIF.

Tanto la FACPCE como el Consejo profesional de Ciencias Económicas de Capital, han emitido sus normas profesionales específicas basándose en la última modificación de la resolución N° 65, la cual tiene vigencia a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de Enero de 2011.

De todos modos, queda un debate serio en el tintero y es la discusión de la posición que ocupa la evasión fiscal dentro del esquema de lavado de dinero y como debe ser considerada esta actividad en el marco del delito precedente de lavado de activos, lo cual presenta un interrogante y un desafío importante para esta administración.



Andrés Glerean / **Tamara Yepes**  
Senior Manager Advisory.  
Pistrelli, Henry Martin y Asoc.

## Exposición Conceptos y Tendencias del Modelo de Servicios Compartidos

El entorno de negocios de las Organizaciones actuales ha modificado el rol de CFO, incorporando nuevos retos a su gestión desde el punto de vista de la mejora continua, la eficiencia y los costos operativos, el aprovechamiento de los sistemas y la integración regional.

En los últimos años el modelo de Servicios Compartidos se ha consolidado como uno de los modelos de gestión administrativa de mayor adopción por parte de grandes empresas en todo el mundo. Este modelo permite a las compañías aumentar la eficiencia y brindar un servicio de calidad, a través de la estandarización y mejora continua de sus procesos, el aprovechamiento de si-

nergias y el escalamiento geográfico, el aprovechamiento intensivo de la tecnología y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

Los Servicios prestados por los Centros de Servicios Compartidos se concentran en aquellas funciones de soporte de alto volumen y con condiciones comunes para las distintas unidades de la compañía. Los principales servicios que habitualmente son prestados por los centros de servicios compartidos son: contabilidad y administración de activos fijos, cuentas por pagar, tesorería, cuentas por cobrar, impuestos, liquidación de nómina, compras y administración de personal. Estos procesos son, en

la mayoría de los casos, estándares y se encuentran sustentados en gran medida por herramientas tecnológicas, que permiten su escalabilidad y la prestación de los mismos de manera remota.

A lo largo del tiempo, el modelo ha ido evolucionando, habiendo comenzado con la prestación de servicios transaccionales, ampliando su alcance a funciones de mayor involucramiento con el cliente, aportando a su cadena de valor. Los enfoques de implementación suelen desarrollar la transformación en etapas, planteando un esquema evolutivo que minimiza la pérdida de performance asociada a todo proceso de implementación y permite construir sobre el aprendizaje.



## Exposición Reformas fiscales a considerar en el año electoral

En materia de política fiscal, haber logrado el superávit de las cuentas públicas vela la necesidad de discutir reformas pendientes. La campaña electoral presenta una oportunidad excepcional para debatir diagnósticos y propuestas. Para comenzar la discusión, a través de su proyecto Agenda presidencial 2011-2015 ([www.agenda-presidencial.org](http://www.agenda-presidencial.org)) desde CIPPEC presentamos nuestra versión. El logro más festejado ha sido el resultado **fiscal positivo** desde 2002. Con menos resonancia, también se observa cierta mejora en la **distribución del ingreso**. Esto ha sido el resultado de un fuerte **crecimiento económico** y de la expansión del **gasto público consolidado**, que habría llegado a un nivel histórico récord de 42% del PBI en 2010. No obstante, queda mucho por hacer: en materia de impuestos y de gasto, hay amplio margen para aumentar la eficiencia y la equidad.

Otra reforma pendiente es la de la **coparticipación**: el actual sistema ha permitido una concentración de recursos en el gobierno nacional y lo que resta se re-

parte automáticamente, privilegiando a algunas provincias chicas. Se implementaron soluciones parciales pero no se ha avanzado en una reforma que privilegie la igualdad de oportunidades prometida en la Constitución.

Otro incumplimiento ha sido el **fondo anticíclico**: en 2004 y 2005 ingresaron montos insignificantes y desde 2006, el Gobierno se eximió de esta obligación. Se debilita así la posibilidad de contar con recursos legítimos en momentos de recesión. Otra deuda pendiente se ha generado en materia de **transparencia presupuestaria**: mediante decretos y “superpoderes”, en 2010 el Poder Ejecutivo Nacional adicionó al presupuesto un 22% de gasto. El Índice de Transparencia Presupuestaria muestra que la Argentina obtuvo 56 puntos sobre 100, ubicando al país detrás de Chile (72), Brasil (71), Perú (65) y Colombia (61).

Por lo tanto, desde CIPPEC proponemos llevar a cabo una serie de reformas que propendan a una mayor equidad y sostenibilidad en el sendero de crecimiento. En primer lugar, habría que encarar una

reforma tributaria que aumente la progresividad de nuestro sistema impositivo.

Urge **implementar un Fondo Anticíclico Nacional**. En vista de la situación provincial, habría que distribuir una parte de lo acumulado en el Fondo Anticíclico cuando el crecimiento sea menor al 2%, entre las provincias, distribuyendo según población con necesidades básicas insatisfechas, saliendo así del corsé impuesto por los injustos coeficientes de coparticipación.

Asimismo, se debe **revisar la asignación del Presupuesto Nacional, para que se distribuya según metas relacionadas con el objetivo perseguido en cada rubro de gasto**, más equitativa y eficientemente con criterios explícitos, medibles y transparentes.

Con el objetivo de enriquecer el debate de reformas fiscales y revitalizar el valioso rol del Congreso en estas discusiones habría que **derogar los “superpoderes” y reglamentar los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU)**. Y por último, se debería **crear una Oficina de Presupuesto en el Congreso** para brindar asesoramiento técnico al Poder Legislativo.







## Exposición

# Normas de calidad y el futuro de la Auditoría

### ¿Cuál fue el objetivo de la charla?

El objetivo es profundizar y analizar los requisitos de calidad que hay para los auditores externos, ver hacia dónde se está moviendo el mundo en este aspecto y qué es lo que podemos esperar en términos regulatorios para los próximos años.

### ¿Qué tan importantes son estas normas de calidad sobre las que usted expuso?

Es un antes y un después, la realidad es que hasta el día de hoy no existía a nivel de regulaciones una mirada tan estricta sobre los auditores. Creo que con posterioridad a la crisis mundial del 2002 en los Estados Unidos y la crisis mundial financiera del 2008 hay una mirada y una comprensión por parte de la comunidad respecto del rol de los auditores externos y en ese sentido hay un foco puesto

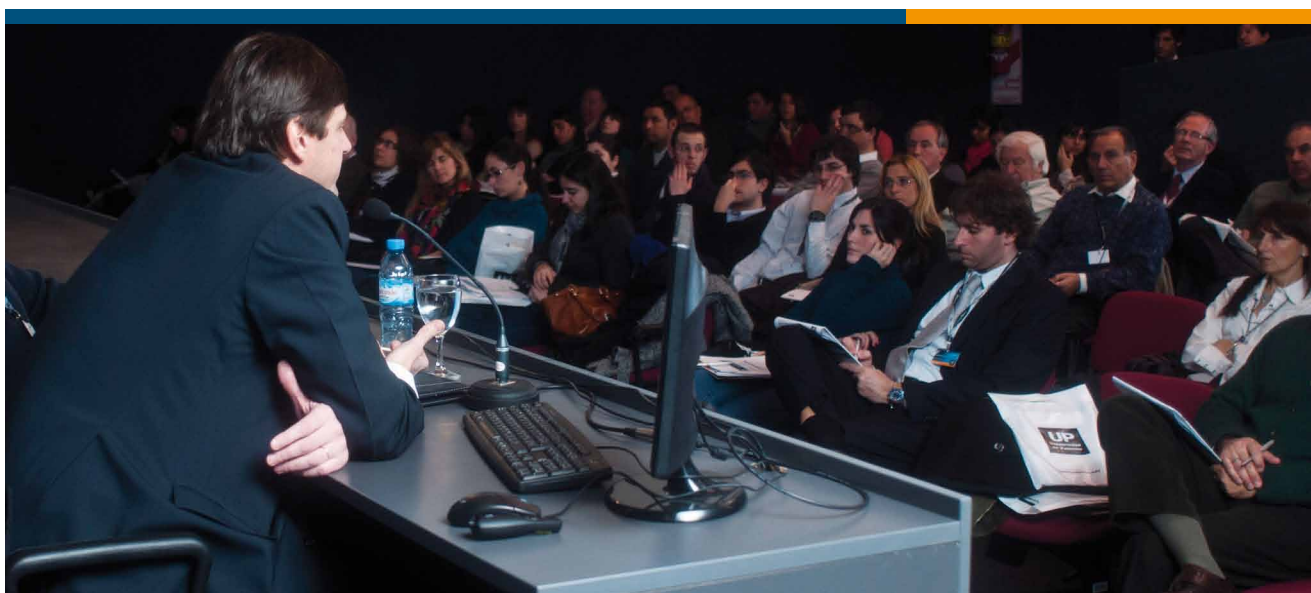
en el desempeño de esta tarea. Por lo cual, al haberse puesto foco están viniendo muy rápidamente modificaciones por que la forma en la que históricamente desde los años '90 se venía desarrollando la práctica de la auditoría, eximían algunas deficiencias que hizo que no se detecten algunas cuestiones que posiblemente debían haberse detectado.

### ¿El auditor pasó a tomar más preponderancia a partir de la última crisis?

Sí, se reconoció finalmente que el rol del auditor externo no es el de un consultor hacia la empresa que audita, sino que son los ojos y oídos de la comunidad, porque ahí es donde invierte, donde trabaja, a quien le preste, provee o compra. Hay una comprensión más clara de la importancia mundial del auditor externo.

### ¿Esto hará que se perfeccione la labor del auditor?

No solo enseñanzas, sino que va a haber una fortalecimiento del rol del auditor externo a través de nuevas regulaciones que van a venir desde la profesión a partir de la implementación de todas estas normativas que se ensañaron desde el año 2002 o vendrán desde la política con la implementación de oficinas gubernamentales regulando la actividad del auditor.



## Registración cero

### La administración de un solo documento



**Veiga, José Antonio.**

Socio de Analisis Centro de Estudio de Economía Empresarial.

Docente de las materias Costos, Costos I y Costos II de la Universidad de Palermo.

La Universidad de Palermo es una reconocida fuente de información a nivel internacional y por este motivo queremos seguir brindando las investigaciones realizadas por la comunidad UP, en esta ocasión consideramos oportuno revisar los contenidos básicos de esta propuesta administrativa, realizada por el docente de las materias Costos, Costos I y Costos II, de la Universidad de Palermo, Jôse Veiga.

El desarrollo de la técnica se dispara a partir de un software de enlace que presenta la información bancaria en formato administrativo. Para que el orden en que

recibimos los datos del movimiento bancario tomen características administrativas, en forma previa se hizo un análisis de los pagos previstos que buscó clasificarlos según su naturaleza de origen.

De esta forma nos encontramos con costos de... o gastos en... para ejemplarizar, conforme a los conceptos más habituales.

Por último, en este conjunto de acciones previas, fueron asignados a cada uno de esos movimientos diferenciados un medio de pago distinto (solo para simplificar imaginemos chequeras) con lo que queda cerrada la definición de la información que a posteriori recibiremos. De esta forma la información referida a la salida de fondos se mostrará con una identidad conocida que facilitará la comprensión de lo que está ocurriendo, dando precisión a la gestión del negocio.

Por último mencionaremos una medida que tiene impacto fuera de las cuatro paredes de la empresa y apunta a elevar el concepto de eficiencia, transfiriéndolo a la comunidad proveedor- cliente.

El mantenimiento de las cuentas corrientes comerciales en esas comunidades significa grandes esfuerzos para administrar activos de paso que poco ayudan – si se analiza con visión de conjunto

– la agilidad y dinámica de los negocios. Medidas pautadas y de aplicación gradual que se han desarrollado e implementado, ya muestran el camino para la reducción de esos efectos negativos.

Sintetizando, diremos que el enfoque denominado REGISTRACIÓN CERO apunta al mejoramiento del ambiente operativo en el que cada empresa opera, influenciando también en el de la comunidad productivo-comercial que integra. Su axioma de base privilegia la simplificación como requisito previo e ineludible para cualquier proceso de mejoramiento.

#### PROPUESTA REGISTRACION CERO

1 Interface con información bancaria.

2 Diferenciar los pagos por su naturaleza económica.

3 Asignar los medios de pago.

4 Reducir hasta su eliminación las cuentas corrientes comerciales.

#### CENTROS DE INFORMES E INSCRIPCION:

- Av. Córdoba 3501 (esq. Mario Bravo)
- Av. Santa Fe (esq. Larrea 1079).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - Tel.: (54 11) 4964-4600  
informes@palermo.edu - www.palermo.edu